



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles quince de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Camacho Pineda Elzy, Cruz López Carlos, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Castro Ortiz Leticia, Mojica Morga Beatriz, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Calixto Jiménez Gloria Citlali, García Lucena Jennyfer y los diputados Quiñonez Cortés Manuel, Parra García Jesús, González Varona Jacinto, Navarrete Quezada Rafael, Astudillo Calvo Ricardo, Hernández Flores Olaguer, Sánchez Esquivel Alfredo. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y un diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaron, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el diputado Olaguer



PODER LEGISLATIVO

Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud por medio del cual remite el informe derivado de la convocatoria a sesión de la citada comisión, con fecha 10 de noviembre de la presente anualidad, relativo al fenómeno natural “Otis” y sus efectos sanitarios en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, Guerrero.

II. Oficio suscrito por la diputada Irma Leticia González Sánchez, presidenta de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), con el que hace del conocimiento la integración de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Archivos Legislativos de la República Mexicana. **III.** Oficio signado por el maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual remite la copia del Acuerdo general conjunto de los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, por el que se amplía la competencia territorial del Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal, del Juzgado de Ejecución Penal y de la Sala Penal Unitaria del Sistema Penal Acusatorio, todos con sede en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y jurisdicción y competencia en los distritos judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero. **IV.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica los Acuerdos 108/se/04-11-2023 por el que se aprueba la respuesta de fecha 9 de mayo de 2023, realizada por comisarios y delegados en su calidad de ciudadanos indígenas del municipio de Ñuu Savi, Guerrero y se propone la procedencia de la solicitud de cambio de modelo de elección; y 109/se/04-11-2023 por el que se solicita al concejo municipal comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, los lineamientos, reglas o normatividad aplicable para la elección e integración del órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) para el proceso electivo 2024. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Silvia Atrisco Salgado, titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO), con el cual remite el primer informe previo semestral correspondiente al periodo del 11 de mayo al 11 de noviembre del ejercicio fiscal 2023. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Godofredo Avilés Mendoza, presidente del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero, por medio del cual remite Ley de Ingresos, Presupuesto de Ingresos, Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, todos del ejercicio fiscal 2023, así como el acta de cabildo de fecha 27 de septiembre del año en curso.

Segundo. “Iniciativas”: **a)** De decreto por el que se adiciona el inciso 15 del artículo 6 de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, se adiciona el artículo 217 bis y se adicionan diversos párrafos de la fracción III del artículo 269 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley



PODER LEGISLATIVO

número 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus municipios. Suscrita por el diputado Héctor Apreza Patrón. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 171 numeral 2 y 176 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se llama a comparecer a secretarios de despacho para la glosa del segundo informe y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias. Discusión y aprobación, en su caso. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero (COPRISEG), a efecto de que se emita una declaratoria de emergencia sanitaria en el municipio de Acapulco, ante la posibilidad de que se incrementen las enfermedades del dengue, Zika y Chikungunya, gastrointestinales, respiratorias y de la piel, además de los efectos en la salud mental de sus habitantes por motivo del desastre ocasionado por el huracán “Otis”. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Susana Paola Juárez Gómez, por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instruye a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024, enviado por la C. Gobernadora del Estado, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, se proyecte el establecimiento de una partida presupuestal para que la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, realice una semana cultural en conmemoración del “Abrazo de Acatempan”, en Acatempan, municipio de Teloloapan, Guerrero. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación al traslado de víveres y apoyos a las y los guerrerenses afectados por el huracán Otis y la gratuidad de las casetas de peaje en el Estado. **b)** Del diputado Rafael Navarrete Quezada, con el tema “Otis Acapulco y sus complicaciones”. **c)** De la diputada María Flores Maldonado, sobre el Día Internacional de la Mujer Rural. **Quinto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar a la Presidencia si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, el diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputado: De la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Ortega Jiménez Bernardo, haciendo un total de



PODER LEGISLATIVO

treinta y cuatro asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud por medio del cual remite el informe derivado de la convocatoria a sesión de la citada comisión, con fecha 10 de noviembre de la presente anualidad, relativo al fenómeno natural “Otis” y sus efectos sanitarios en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, Guerrero. **II.** Oficio suscrito por la diputada Irma Leticia González Sánchez, presidenta de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), con el que hace del conocimiento la integración de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Archivos Legislativos de la República Mexicana. **III.** Oficio signado por el maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual remite la copia del Acuerdo general conjunto de los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, por el que se amplía la competencia territorial del Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal, del Juzgado de Ejecución Penal y de la Sala Penal Unitaria del Sistema Penal Acusatorio, todos con sede en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y jurisdicción y competencia en los distritos judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero. **IV.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica los Acuerdos 108/se/04-11-2023 por el que se aprueba la respuesta de fecha 9 de mayo de 2023, realizada por comisarios y delegados en su calidad de ciudadanos indígenas del municipio de Nuu Savi, Guerrero y se propone la procedencia de la solicitud de cambio de modelo de elección; y 109/se/04-11-2023 por el que se solicita al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, los lineamientos, reglas o normatividad aplicable para la elección e integración del órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) para el proceso electivo 2024. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Silvia Atrisco Salgado, titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO), con el cual remite el primer informe previo semestral correspondiente al periodo del 11 de mayo al 11 de noviembre del ejercicio fiscal 2023. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Godofredo Avilés Mendoza, presidente



PODER LEGISLATIVO

del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero, por medio del cual remite Ley de Ingresos, Presupuesto de Ingresos, Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, todos del ejercicio fiscal 2023, así como el acta de cabildo de fecha 27 de septiembre del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y dese vista a la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el huracán Otis, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar y, dese vista a la Comisión de Justicia, para los mismos efectos. **Apartado IV.** A la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos y a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes, en atención a su competencia. **Apartado V.** A la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** A la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona el inciso 15 del artículo 6 de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, se adiciona el artículo 217 bis y se adicionan diversos párrafos de la fracción III del artículo 269 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas de Salud y de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley número 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus municipios. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: inciso a):** La diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con



PODER LEGISLATIVO

proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la lectura, el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva verificar quórum a efecto de llevarse a cabo su discusión y aprobación del dictamen en desahogo, en atención a la solicitud la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia para verificar quórum, una vez realizada la verificación del quórum, el diputado secretario informó la asistencia de veintiocho diputadas y diputados, enseguida, la diputada presidenta informó que en virtud de no contar con el quórum requerido por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se reprograma para la siguiente sesión. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al acuerdo parlamentario suscrito por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se llama a comparecer a secretarios de despacho para la glosa del segundo informe y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias. Concluida la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el acuerdo parlamentario suscrito por los diputados y las diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada unanimidad de votos: veintiocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, quien a nombre de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, diera lectura a una proposición con punto de acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero (COPRISEG), a efecto de que se emita una declaratoria de emergencia sanitaria en el municipio de Acapulco, ante la posibilidad de que se incrementen las enfermedades del dengue, Zika y Chikungunya, gastrointestinales, respiratorias y de la piel, además de los efectos en la salud mental de sus habitantes por motivo del desastre ocasionado por el huracán "Otis". Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en



PODER LEGISLATIVO

Vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: veintiséis a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, resultando aprobada unanimidad de votos: veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instruye a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024, enviado por la C. Gobernadora del Estado, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, se proyecte el establecimiento de una partida presupuestal para que la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, realice una semana cultural en conmemoración del “Abrazo de Acatempan”, en Acatempan, municipio de Teloloapan, Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: once a favor, doce en contra, una abstención, en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta la turnó a la Comisión de Cultura, para los efectos conducentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta informó que a solicitud del diputado promovente se reprograma la intervención. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a solicitud del diputado promovente se reprograma la intervención. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el Día Internacional de la Mujer Rural. Hasta por un tiempo de diez minutos. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, en



PODER LEGISLATIVO

atención a la invitación realizada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para conmemorar el 200 Aniversario del documento firmado por el General Vicente Guerrero Saldaña, designa en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados: María Flores Maldonado, Antonio Helguera Jiménez, Leticia Castro Ortiz, Alfredo Sánchez Esquivel, Masedonio Mendoza Basurto, Marben de la Cruz Santiago, Nora Yanek Velázquez Martínez, para que se trasladen al Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, en representación del Honorable Congreso del Estado, el día 21 de noviembre de 2023. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos, del día miércoles quince de noviembre del dos mil veintitrés, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 21 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles trece de diciembre del año dos mil veintitrés. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO

DIPUTADA SECRETARIA

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.